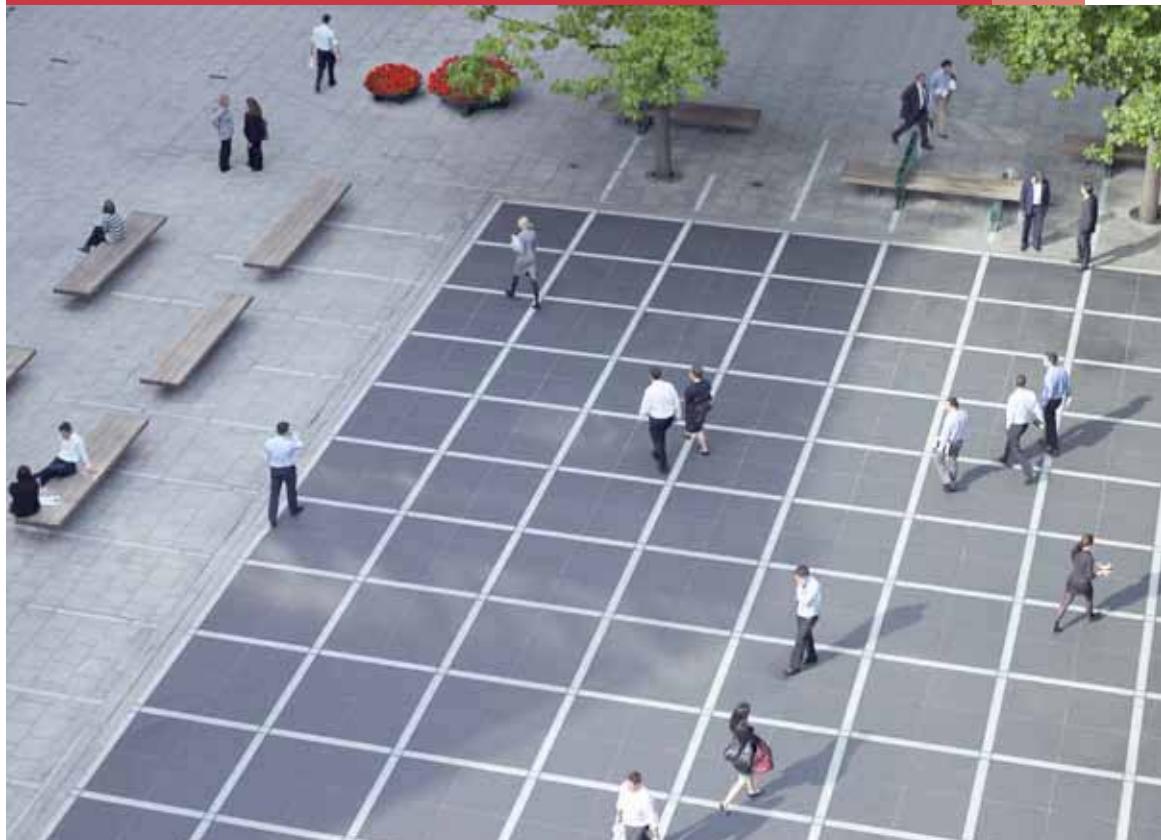


Impugnación de valoraciones catastrales

*Aportamos el valor
que necesitas*



pwc

Nuevo entorno, nuevas necesidades

Desde el comienzo de la crisis económica, se ha detectado un importante incremento de los procedimientos de revisión catastral debido a:

- Los crecientes problemas de financiación de los municipios.
- Las revisiones catastrales que constituyen un instrumento indirecto muy eficaz para elevar la tributación a nivel local.

Ello, unido al desplome del mercado inmobiliario y consiguiente desplome de los valores de mercado de los inmuebles, ha provocado un importante desfase entre el valor de mercado de los inmuebles y su valor catastral, con consecuencias directas sobre la fiscalidad inmobiliaria.



Solución integral para la impugnación de valoraciones catastrales

En PwC Tax & Legal Services diseñamos una solución totalmente adaptada a las necesidades y características concretas del cliente.

Una vez analizada la situación y características de la organización, nos encargamos de impugnar las valoraciones catastrales, bien a través de la impugnación directa de la

ponencia de valores, indirectamente, a través de la impugnación de la notificación individual del valor; o instando un procedimiento de revisión catastral.

La metodología diseñada permitirá *optimizar fiscalmente el patrimonio inmobiliario de los clientes* en cuanto a los costes derivados de la aplicación de los valores catastrales.

Las fases del proceso son las siguientes:

Análisis de la situación

Análisis de la situación de los inmuebles a efectos de valoración catastral.
Análisis de la situación de la ponencia de valores por la que se determinan los valores catastrales de los inmuebles: fase de tramitación, antigüedad, impugnación por un tercero, posibles defectos en su tramitación, falta de adecuación a la valoración de mercado de los inmuebles.
Posibilidades de impugnación de los valores catastrales y análisis de todas las situaciones jurídico-tributarias que se vean afectadas por dichos valores catastrales.

Posibles escenarios de actuación

Ponencia de Valores en fase de elaboración o en plazo para su impugnación directa:

En este caso plantearemos una reclamación económico-administrativa directamente ante el TEAR y/o TEAC ya que el procedimiento es de cuantía indeterminada.
En caso de desestimación realizaremos un recurso contencioso ante la Audiencia Nacional, y en su caso, recurso de casación ordinaria ante el Tribunal Supremo.

Ponencia de Valores firme viciada de Nulidad de Pleno Derecho:

En cualquier momento plantearemos la acción de nulidad de pleno derecho, que en caso de desestimarse agotaría la vía administrativa. En este caso interpondríamos un recurso contencioso ante el Tribunal competente.

Impugnación de la valoración catastral individualizada. Impugnación Indirecta de la Ponencia de Valores:

Si el valor catastral no supera 1.800.000 euros: plantearemos una reclamación económico-administrativa directamente ante el TEAR ya que el procedimiento es de cuantía indeterminada. En caso de desestimación realizaremos un recurso contencioso ante el Tribunal Superior de Justicia correspondiente.
Si el valor catastral supera 1.800.000 euros: plantearemos una reclamación económico-administrativa directamente ante el TEAR y/o TEAC ya que el procedimiento es de cuantía indeterminada. En caso de desestimación realizaremos un recurso contencioso ante la Audiencia Nacional.

Ponencia de Valores firme viciada de Nulidad de Pleno Derecho:

En cualquier momento plantearemos la acción de nulidad de pleno derecho que, en caso de desestimarse, agotaría la vía administrativa. En este caso interpondríamos un recurso ante el Tribunal competente.



Desarrollo del trabajo

Nuestros especialistas no se limitarán a analizar la fase de individualización del valor catastral, sino que profundizarán y serán capaces de cuestionar incluso la correcta determinación de los módulos básicos para cada municipio, lo que constituye base de la ponencia. En el desarrollo del trabajo se realizan las siguientes actuaciones:

- Planteamiento de los correspondientes recursos y reclamaciones en vía administrativa y jurisdiccional contra las ponencias de valores.
- Control y coordinación de los informes periciales en los que apoyar las reclamaciones.
- Planteamiento de los recursos y reclamaciones que resulten necesarios a los efectos de interrumpir la prescripción del derecho a obtener la devolución de ingresos indebidos en los tributos y tasas a los que se apliquen los valores catastrales impugnados.

Consecuencias de la anulación de ponencias

Consecuencias directas

La consecuencia directa del éxito de los recursos implica la anulación de la ponencia con efectos, bien para todos los sujetos afectados (en caso de impugnación directa de la ponencia), o bien únicamente para aquellos sujetos que impugnaron su valoración individual (en caso de impugnación del valor catastral individualizado).

Consecuencias sobre tributos y tasas

Todas las relaciones jurídico-tributarias en las que interviene el valor catastral se ven afectadas por su anulación, debiendo tener en cuenta la importancia de evitar la prescripción del derecho a obtener las correspondientes devoluciones.

- IBI
- IIVTNU
- IRPF (imputación de rentas inmobiliarias)
- IP
- ITP-AJD e IS
- Tasas municipales, etc.

Aportamos el valor que necesitas

PwC te ofrece la mejor solución, adaptada a las necesidades concretas de tu empresa, gracias a:

Un equipo especializado y conocimiento sectorial

Dispondrás del asesoramiento de los mejores expertos en procedimientos tributarios. Además, nuestra estructura y dimensión nos permite contar con especialistas en cada uno de los sectores de la economía. Por eso, sea cual sea el sector en el que opera tu empresa, tendrás la garantía de trabajar con verdaderos expertos en tu negocio, lo que te ayudará a conocer y adelantarte a los desafíos y tendencias del mercado.

Un equipo multidisciplinar

PwC es la única firma capaz de ofrecerte una auténtica visión multidisciplinar en la defensa integral de los intereses de tu empresa. Un enfoque diferencial, gracias a un equipo formado por los mejores expertos legales y fiscales y asesores de negocio.

La confianza de trabajar con la mayor red de profesionales

Todos los profesionales involucrados trabajarán en equipo y coordinados, bajo la dirección de un equipo responsable que será el interlocutor con tu empresa. Prestaremos nuestros servicios con todo el rigor, profesionalidad y control de riesgos propios de una de las mayores firmas de servicios profesionales del mundo.

Si deseas más información, puedes contactar con:

Antonio Puentes

Socio de Tax Controversy & Dispute Resolution Services
Tel.: +34 915 684 541
antonio.puentes@es.pwc.com

Manuel Esclapez Escudero

Asociado Senior de Tax Controversy & Dispute Resolution Services
Tel.: +34 965 980 353
manuel.esclapez.escudero@es.pwc.com

María Dolores Lidón Vicent

Asociada de Tax Controversy & Dispute Resolution Services
Tel.: +34 965 980 350
maria_dolores.lidon.vicent@es.pwc.com



pwc

PwC ayuda a organizaciones y personas a crear el valor que están buscando. Somos una red de firmas presente en 158 países con cerca de 169.000 profesionales comprometidos en ofrecer servicios de calidad en auditoría, asesoramiento fiscal y legal y consultoría. Cuéntanos qué te preocupa y descubre cómo podemos ayudarte en www.pwc.es

© 2012 PricewaterhouseCoopers S.L. Todos los derechos reservados. "PwC" se refiere a PricewaterhouseCoopers S.L, firma miembro de PricewaterhouseCoopers International Limited; cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente.